



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

Dirección de Entidades Intervenidas y en
Liquidación



CO-F-006 V.3



Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P

Acciones de la empresa evidenciadas en virtud del seguimiento y monitoreo a cargo de la Dirección:

- Cierre 2017 con inversiones ejecutadas por \$147.595 millones, superando los montos de los años inmediatamente anteriores.
- Reducción de riesgo por exposición a los precios de energía en bolsa, pasando de comprar el 51,8% de su energía en la bolsa, a un 24,9% en el mes de diciembre de 2017.
- Aumento en porcentaje de recaudo consolidado del 0,9%, lo cual representan cerca de \$43.000 millones anuales. Esto a raíz de las estrategias de recaudo implementadas por el Agente Especial.
- ECA logró a 31 de diciembre de 2017, la independización de los sistemas que estaban conectados con GNF, logrando mayor eficiencia en su gestión.
- La empresa ha logrado mantenerse al día en pago de sus obligaciones asociadas a las compras de energía, con lo cual no se han presentado procesos de limitación de suministro desde la intervención; antes de ordenarse la toma de posesión, ELECTRICARIBE sumo **67** procesos de limitación de suministro con un inminente riesgo de apagón en la región.

Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P

Acciones para garantizar la prestación del servicio – Fondo Empresarial:

La empresa enfrenta una situación crítica, ya que no genera los recursos suficientes para cubrir sus costos y menos aun para el pago de sus acreencias ni para la realización de inversiones. Se ha prestado apoyo desde el Fondo Empresarial de la SSPD con recursos para garantizar la prestación del servicio, así:

CONPES 3875 del 29 de noviembre de 2016: Otorgamiento de una garantía de la Nación hasta por \$320 mil millones, a favor del Fondo Empresarial. Se logro desembolso de los recursos en diciembre de 2017, con los que ELECTRICARIBE actualmente garantiza compras de energía a generadores por \$122.500 millones, producto del contrato de empréstito suscrito con el BBVA, con aval de la Nación.

CONPES 3910 del 27 de noviembre de 2017: Otorgamiento de una nueva garantía soberana al Fondo Empresarial, hasta por la suma de \$320 mil millones, para garantizar las compras de energía (hasta por \$195.000 millones) y financiar inversiones en infraestructura (hasta por \$125.000 millones).

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P.

El proceso de intervención culminó en el segundo semestre de 2017, con los siguientes resultados:

Cumplimiento de cargue de información al SUI del 98%. A la intervención presentaba incumplimiento en reporte de información, con un 96% de reportes pendientes de cargue (causal 59.3)

Al cierre del año 2005, la empresa acumulaba pérdidas operacionales del orden de \$1.127 millones. Desde el año 2014 la empresa ha venido generando utilidades. Para el año 2014 se registra una utilidad neta de \$1.614 millones, para el 2015 de \$967 millones y el año 2016 \$1.658 millones. Lo anterior por estrategias de reducción de costos ineficientes y aplicación tarifaria conforme a la regulación.

Al momento de ordenarse la toma de posesión, la empresa tenía cuentas por pagar por valor de \$1.903 millones. Con depuración \$1.777 millones; en el 2017 se realizó pago a acreedores hasta \$300 millones y se logró concretar un acuerdo de pago que se celebró el 11 de diciembre de 2017 con lo que se garantiza viabilidad financiera.

Para la terminación del proceso, se suscribió programa de gestión con el Municipio y la empresa para seguimiento y se estableció fiducia de recaudo para el manejo.

Empresas Municipales de Cartago S.A. E.S.P.

- Con el fin de iniciar la implementación de la solución empresarial prevista para Ecartago S.A. E.S.P., se realizó revisión del diagnóstico técnico – operativo, administrativo, institucional, jurídico, comercial, de sistemas y financiero, así como actualización del modelo financiero de la alternativa de solución, con corte a diciembre de 2016.
- La empresa ha mejorado sus indicadores de calidad en la prestación de los servicios a su cargo, especialmente en la reducción de pérdidas de energía, en las que paso de un 29% al momento de la toma de posesión al 24% actualmente.
- La empresa optimizó sus plantas de tratamiento y se encuentra realizando reposición de redes de los servicios de acueducto y alcantarillado; con la gestión adelantada se ha mantenido la calidad de agua, cuyos reportes arrojan riesgos de 0% para la salud humana y cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en la regulación.
- Igualmente la situación financiera de la empresa ha presentado mejora desde el momento de la intervención; no obstante se requiere la implementación de soluciones de fondo que le permitan:
 - El pago de obligaciones adquiridas antes de la intervención por un monto cercano a los \$18.039 millones y con el P. A. Fondo Empresarial por \$2.317 millones.
 - Acciones de mejora en la prestación de los servicios: inversiones cercanas a los \$130.000 millones en un horizonte de 10 años.

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY)

Durante la intervención se concretaron las siguientes estrategias (caudal requerido 400 l/s):

- ✓ Construcción de cinco pozos profundos que a la fecha se encuentran en operación; con pozos de baja producción, aportan el agua potable a cerca del 60,5% de la población.
- ✓ El Fondo Empresarial celebró contrato con el Consorcio Interyopal, para la prestación del servicio integral técnico y logístico para el tratamiento, almacenamiento y abastecimiento de agua a la EAAAY, el cual garantiza el suministro en promedio de 150 l/s de agua potable, con lo cual se atiende 32.5% de la ciudad. Este contrato terminó el 31 de agosto de 2017 con la entrega de la infraestructura a la empresa, para su operación.
- ✓ Actualmente la empresa garantiza la prestación del servicio de acueducto, mediante la distribución de agua potable por redes al 93% de la población, con continuidad del 87%, ya que en algunos sectores aún deben realizarse racionamiento del servicio.
- ✓ Los reportes al Sistema Único de Información, actualmente se encuentran en un 97%.
- ✓ La empresa culminó en diciembre de 2017 la implementación de nuevas tarifas, en cumplimiento de la Res. 688 de 2014, con el fin de garantizar el cubrimiento de sus costos y su viabilidad financiera.
- ✓ Agua distribuida es apta para el consumo humano, conforme a los análisis de calidad adelantados por las autoridades competentes y a los análisis de virus y parásitos adicionales que se realizan, conforme al convenio suscrito entre el INS y la SSPD.

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY)

Comparativo – Aspectos técnicos

Al momento de la Intervención	Hoy
<p data-bbox="296 613 974 894">El colapso de la planta de la Tablona, ocasionó problemas de continuidad y calidad del agua. El agua que se distribuía por red no era apta para el consumo humano</p> <p data-bbox="520 964 747 1011">IRCA 11%</p> <p data-bbox="323 1138 947 1185">Deficiencias calidad de agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1016 553 1709 808">➤ La continuidad es del orden del 87% para toda la ciudad, teniendo en cuenta el abastecimiento de agua potable de la planta alterna, pozos de gran y baja profundidad. <li data-bbox="1016 870 1478 917">➤ IRCA: 0,59% sin riesgo <li data-bbox="1016 979 1709 1175">➤ Convenio con el INS (Capacitación y toma de muestras). Último informe confirma que el agua es apta para el consumo humano.



Empresas Públicas de Quibdó en liquidación

- En articulación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se han realizado inversiones del orden de \$96 mil millones para mejorar indicadores de acueducto: Incremento de usuarios, se pasó de 5.840 para el año 2008 a 11.066 para diciembre de 2017, que corresponde a una cobertura del 34%; en continuidad se paso de 1,5 horas en el 2008 a 15,73 horas diarias para 2017 en promedio, con algunos sectores en 24 horas diarias.
- Se espera llegar para el 2019 a una cobertura de acueducto del 85% y continuidad de 24 horas. Con recursos de financiación del Fondo Empresarial, se adelantó proyecto piloto de conexión de usuarios, vinculándose a 910 nuevos usuarios. Se encuentra en curso contrato nuevas conexiones, para vinculación de 6.400 usuarios aproximadamente.
- Desde el año 2008, Empresas Públicas de Medellín EPM a través de una filial, opera los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en virtud de un convenio de colaboración cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2018.
- Con la inclusión de Quibdó en el Plan todos somos Pazcífico, se garantizaron recursos para ampliar la cobertura en el servicio de alcantarillado, que en una etapa inicial pasará del 20% actual al 40% para el año 2023. Durante la vigencia 2017 se logró la asignación de recursos por valor de \$11 mil millones, para mejoras en el servicio de aseo, incluyendo el cierre del actual botadero y la construcción de una celda transitoria que permitirá seguir disponiendo por 3 a 5 años más, bajo cumplimiento de la normatividad.
- La operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo continúa siendo deficitaria (recaudo del 50%). La Superintendencia a través del Fondo Empresarial ha garantizado la prestación del servicio aportando los recursos para el cubrimiento del déficit.

Empresas Públicas de Quibdó en liquidación

Nuevas inversiones.

No.	Nombre	VALOR ESTIMADO
RELACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO EN QUIBDÓ (Plan PazCífico)		46.628.345.831
1	Optimización plantas de tratamiento agua potable playita I y II	5.309.671.640
2	Mejoramiento de la estación de bombeo Cabi y construcción de la línea de impulsión Cabí La Loma del municipio de Quibdó (captación Cabi)	3.121.056.164
3	Construcción conexiones intradomiciliarias para sistema de acueducto	10.800.000.000
4	Ampliación de cobertura (30 KM)	12.000.000.000
5	Gestión de Demanda (Reducción de las pérdidas y mejoramiento en la continuidad y presión del servicio)	5.197.618.027
6	Construcción de tanque de almacenamiento de agua de 4000 m3 en la PTAP La Loma	6.000.000.000
7	Optimización del sistema eléctrico sistema de acueducto	4.200.000.000
RELACIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO EN QUIBDÓ (Plan PazCífico)		102.996.801.541
1	Optimización y ampliación del sistema de alcantarillado fase I municipio de Quibdó	82.846.801.541
2	Ampliación de la Estación de bombeo de aguas residuales La Bombita y construcción de dos estaciones elevadoras de aguas residuales (Puente Bean y Cabí) y construcción de líneas de impulsión	12.300.000.000
3	Conexiones intradomiciliarias de alcantarillado (3500)	7.000.000.000
4	Adquisición de vehículo succión presión	850.000.000
RELACIÓN DE PROYECTOS DE ASEO EN QUIBDÓ - (MVCT - FINDETER)		11.570.163.817
1	Plan de Cierre, Clausura y post Clausura Botadero Marmolejo, Construcción Nuevo Vaso y Adquisición 5 Vehículos compactadores y 1 Volqueta	11.570.163.817

Otras Empresas en Liquidación

Empresa de Servicio Público de Aseo de Cali – Emsirva E.S.P. en liquidación

La empresa ha logrado fondear \$78 mil millones para el pasivo pensional, valorado en \$106 mil millones, así como el pago oportuno de las mesadas pensionales. Los ingresos provienen de los contratos suscritos con operadores del servicio de aseo. Se están revisando esquemas que permitan normalización del pasivo pensional, para lo cual se adelantan gestiones ante las entidades territoriales y se evalúan otras alternativas como la obtención de recursos para conmutación.

Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. – Electrolima en liquidación

Se adelanta en conjunto con los Ministerios de Minas y Energía, Hacienda y Crédito Público y Trabajo, el trámite para la firma del decreto por el cual asume el pasivo pensional remanente por un valor cercano a \$14 mil millones. La Dirección realiza seguimiento al cronograma para el cierre del proceso liquidatorio; el plazo actual está a 30 de abril de 2018; el plazo definitivo depende de la firma del decreto a que se hizo referencia.

Otras empresas: en Toma de Posesión

ESPUFLAN S.A. E.S.P. (Flandes) y EICVIRO S.A. E.S.P. (Villa del Rosario)

Se cuenta con los diagnósticos y propuestas de solución para garantizar la prestación de los servicios a cargo de estas empresas; durante el primer semestre de 2018 se actualizarán los diagnósticos para adoptar decisiones e iniciar la implementación de esquemas de solución. Ambas empresas avanzan en la estructuración de nuevas tarifas en cumplimiento de la resolución CRA688 de 2014 para los servicios de acueducto y alcantarillado.

Empresa de Servicios Públicos de Vélez – Emprevel E.S.P.

Se requieren inversiones en reposición de redes de acueducto y ampliación de la cobertura de alcantarillado; para la mejora en el indicador de continuidad, se requiere ampliar capacidad de almacenamiento con tanque de 2013 m³; se estima necesidad de inversiones urgentes del orden \$20 mil millones.

Se vienen realizando acercamientos con el Plan Departamental de Aguas de Santander para articulación de inversiones. Se adelantan análisis para aplicación de marco tarifario para pequeños prestadores y mejorar ingresos de la empresa.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar – ACUECAR S.A. E.S.P.

En curso construcción del sistema de alcantarillado del municipio El Carmen de Bolívar, donde actualmente la cobertura es del 0% de este servicio. Con ello, Carmen de Bolívar quedará con un completo sistema de acueducto y alcantarillado que al inicio del proceso era inexistente. Durante la intervención se logró una cobertura del 100% en el servicio de acueducto. El enfoque actual es viabilidad financiera; se adelantan análisis para aplicación de marco tarifario para pequeños prestadores y mejorar los ingresos de la empresa.

COMPORTAMIENTO INDICADORES DESDE LA TOMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EMPRESA	PERIODO	COBERTURA DE ACUEDUCTO	IRCA INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA	CONTINUIDAD DE ACUEDUCTO
EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A E.S.P. EMCARTAGO S.A E.S.P	PERIÓDO DE INTERVENCIÓN (2014)	100%	SIN RIESGO	23.14 horas
	PERIODO ACTUAL (Diciembre 2017)	99,53%	0	99,88%
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE-E.S.P.	PERIÓDO DE INTERVENCIÓN (2013)	99%	26,7	76%
	PERIODO ACTUAL (Diciembre 2017)	101%	1.56	88.2%
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS FLANDES E.S.P.	PERIÓDO DE INTERVENCIÓN (2015)	98%	14,9	ND
	PERIODO ACTUAL (Diciembre 2017)	100%	2,05	97%
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO E.S.P. – EICVIRO	PERIÓDO DE INTERVENCIÓN (2012)	62%	sin riesgo	18,00%
	PERIODO ACTUAL (Diciembre 2017)	79%	0	48%
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. ESP- ACUERCAR S.A. E.S.P.	PERIÓDO DE INTERVENCIÓN (2008)	ND	ND	ND
	PERIODO ACTUAL (Diciembre 2017)	99%	0	99,52%
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VELEZ - EMPREVEL E.S.P	PERIÓDO DE INTERVENCIÓN (2016)	100%	3,35	40.7%
	PERIODO ACTUAL (Diciembre 2017)	90.88%	0.21	28%
EMPRESAS PÚBLICAS DE QUIBDÓ E.S.P.	PERIÓDO DE INTERVENCIÓN (2005)	20%	ND	ND
	PERIODO ACTUAL (Diciembre 2017)	30,89%	0	61,25%





Atención de solicitudes de información de ciudadanos, entidades y organismos de control.



Se resolvieron oportunamente las consultas, requerimientos de información y derechos de petición sobre los procesos de intervención.



Participación en actividades públicas y en reuniones con otras entidades del Gobierno Nacional para retroalimentación sobre la gestión.



A la fecha se ha apoyado la participación de la entidad en espacios como debates de control político ante el Congreso de la República y reuniones con los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio y de Minas y Energía en aspectos relacionados con procesos de intervención.

A 31 de diciembre, la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación ha ejercido un seguimiento constante a las gestiones de los Agente Especiales y Liquidadores, verificando especialmente que los servicios a cargo de las empresas en toma de posesión, se presten con la continuidad y calidad debidas, dentro de las limitaciones del orden financiero, técnico y administrativo de cada una de ellas.

En virtud de ellos, durante la vigencia 2017, se desarrollaron **114** reuniones de seguimiento y monitoreo y **40** comisiones equivalentes a **21** visitas de seguimiento especial, en las que además se acompañan algunas gestiones determinantes para la lograr la culminación de los procesos de liquidación en curso, así como el levantamiento de la medida de toma de posesión a aquellas empresas que logren superar las causales que dieron origen a la intervención.

Gracias

Carrera 18 N°. 84-35

PBX: (1) 691 3005

sspd@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co

Bogotá, D.C.